



ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 18 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:35 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 52 Diputados y Diputadas presentes, a las 10:43 horas.
- II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 10:43 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 55 votos, a las 10:46 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: el Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alex Guardado, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Aronnte Mencia, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, el Diputado Jhony Ponce en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Pio Amaya en sustitución del Diputado José Ilofio García, el Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes.

Se registró la incorporación del Diputado Jorge Rosales y Diputado Rodrigo Javier Ayala.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 10:47 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 63 votos, a las 10:47 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Numan Pompilio Salgado.

- V. A las 10:48 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio**, por el fallecimiento de:
 - **Sra. Dolores Callejas**
 - **Sra. Rosa Margarita Gutiérrez**
 - **Sr. Miguel Alejandro Escobar Ramírez**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 10:50 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. **DICTAMEN n.º 7, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se autorice al señor Víctor Silhy Zacarías, para que pueda aceptar el cargo de Cónsul Honorario de la Federación de Rusia ante la República de El Salvador. **Expediente No. 134-6-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Romeo Alexander Auerbach, el Diputado Donato Eugenio Vaquerano, la Diputada Marta Angélica Pineda, el Diputado Alex Guardado y el Diputado René Portillo Cuadra

Se aprobó el dictamen No. 7 de la Comisión de Relaciones Exteriores con 62 votos, a las 10:58 horas. *Decreto No. 136*

Se registró la incorporación del Diputado Alberto armando Romero, la Diputada Suecy Callejas Estrada, la Diputada Rosa María Romero, el Diputado Francisco Lira y Diputado John Wright Sol.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN No. 78, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emita **“Ley de Creación de Fideicomiso Bitcoin.” Expediente No. 206-8-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Isabel Argueta, el Diputado Mauricio Roberto Linares y la Diputada Marcela Guadalupe Villatoro.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Walter David Coto, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Margarita Escobar y la Diputada Rebeca María Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza, aprobados con 70 votos, a las 11:21 horas.

Se registró la incorporación del Diputado José Javier Palomo.

Se realizó el llamamiento del Diputado Manuel Alfonso Rodríguez en sustitución del Diputado José Serafín Orantes, aprobado con 71 votos, a las 11:55 horas.

Se aprobó el dictamen No. 78 de la Comisión de Hacienda con 64 votos, a las 12:13 horas.

Decreto No. 137

Se otorgó el uso de la palabra a los Diputados que reservaron la palabra para razonar su voto, lo que inició a las 12:14 horas y finalizó a las 12:39 horas.

Comisión de Salud

1. DICTAMEN N.º 6, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se derogue el decreto legislativo n.º. 684 de fecha nueve de julio del 2020, el cual contiene “Disposiciones transitorias para la prórroga de las funciones de los representantes del consejo superior de salud pública y de las juntas de vigilancia”. **Expediente N.º 192-8-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Ricardo Ernesto Godoy, la Diputada Silvia Estela Ostorga y el Diputado Walter David Coto.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Ricardo Bladimir Barahona y el Diputado José David Tenas en sustitución de la Diputada Sandra Martínez Tobar, aprobados con 72 votos, a las 13:10 horas.

Se aprobó el dictamen No. 6 de la Comisión de Salud con 62 votos, a las 13:18 horas.

Decreto No. 138

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 13:19 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 14:19 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:00 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN No. 82, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, otorgue en dicha calidad, la garantía soberana del Estado para el préstamo que suscriba el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, por un monto de HASTA TREINTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar la Línea de Crédito para la Reactivación Económica para el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador-BANDESAL. **Expediente No. 188-8-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Raúl Chamagua, el Diputado Ricardo Bladimir Barahona y el Diputado Héctor Sales.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Samuel Martínez, aprobado con 58 votos, a las 15:08 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 82 de la Comisión de Hacienda** con 59 votos, a las 15:09 horas.

Decreto No.

139

2. DICTAMEN No. 77, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Decreto Transitorio y Excepcional para que el Ministerio de Hacienda practique auditorías a la ejecución de los recursos transferidos a los gobiernos municipales, de conformidad a lo dispuesto en los Decretos Legislativos No. 608, de fecha 26 de marzo de 2020 y No. 73, de fecha 22 de junio de 2021”. **Expediente No. 199-8-2021-1.**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Armando Reyes y la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales, aprobados con 74 votos, a las 15:52 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 77 de la Comisión de Hacienda** con 64 votos, a las 15:53 horas.

Decreto No.

140

Se otorgó el uso de la palabra a los Diputados que reservaron la palabra para razonar su voto, lo que inició a las 15:54 horas y finalizó a las 16:03 horas.

❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 80 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 63 votos, a las 16:04 horas.**

3. DICTAMEN No. 80, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte

correspondiente al Ramo de Hacienda, para incorporar recursos por CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00). **Expediente No. 208- 8-2021-1.**

Se aprobó con 64 votos, a las 16:17 horas.

Decreto No.

141

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 79 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 64 votos, a las 16:17 horas.**

Se realizó el llamamiento del Diputado Jimmy Orellana en sustitución de la Diputada Lorena Johana Fuentes, aprobados con 77 votos, a las 16:18 horas.

- 4. DICTAMEN No. 79, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, aumentando las asignaciones vigentes de distintas Instituciones del Sector Público hasta por un monto de QUINIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,000,000.00). **Expediente No. 207-8-2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Raúl Castillo, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 79 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, aprobado con 62 votos, a las 16:48 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Carlos Armando Reyes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Maricela Umaña en sustitución del Diputado William Eulises Soriano, aprobado con 59 votos, a las 16:48 horas.

Se aprobó el dictamen No. 79 de la Comisión de Hacienda con 62 votos, a las 16:50 horas.

Decreto No.

142

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 81 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 60 votos, a las 16:52 horas.**

- 5. DICTAMEN No. 81, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, por un monto de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$136,000,000.00), para ser distribuidos en diferentes instituciones del sector público, que se requieren para atender de manera urgente diversas prioridades estratégicas dentro del proceso de recuperación económica del país, ante los impactos provocados por el COVID-19. **Expediente No. 209-8- 2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 81 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, aprobado con 62 votos, a las 17:05 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Lorena Johana Fuentes.

Se aprobó el dictamen No. 81 de la Comisión de Hacienda con 62 votos, a las 17:06 horas.

Decreto No.

143

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme la Ley de la Carrera Judicial, además solicitó que se conozca de inmediato.
- ❖ La Diputada Rosa María Romero, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar un Minuto de Silencio, en Memoria del Profesor Carlos Alberto Martínez.
- ❖ El Diputado José Javier Palomo, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del Sr. José Antonio Martínez Barrera.
- ❖ El Diputado José Javier Palomo, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se nombre Hijo Meritísimo de El Salvador al atleta paralímpico Herbert Aceituno, por la obtención de la medalla de oro en la reciente participación de los Juegos Paralímpicos.
- ❖ La Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que las propuestas de modificación de agenda se voten por separado.
- ❖ La Diputada Rebeca María Rodríguez, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la Sr. Claudina de Cisneros.

Se procedió a la votación por separado:

- ❖ La solicitud del Diputado Caleb Navarro, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido de que se reforme la ley de la Carrera Judicial y además que se conozca de inmediato, se aprobó con 64 votos, a las 17:11 horas.
- ❖ Las propuestas para incorporar un Minuto de Silencio, se aprobó con 80 votos, a las 17:12 horas.
- ❖ La solicitud del Diputado José Javier Palomo, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido que se nombre Hijo Meritísimo de El Salvador, al atleta paralímpico Herbert Aceituno, lo que se aprobó con 80 votos, a las 17:13 horas.

VII. A las 17:14 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**

- **Profesor Carlos Alberto Martínez**
- **Sra. Claudina de Cisneros**
- **Sr. José Antonio Martínez Barrera**

Se procedió a conocer la pieza de correspondencia:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, a las 17:15 horas.

1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley de la Carrera Judicial.

Después de leída la pieza de correspondencia, **se registró la incorporación del Diputado William Eulises Soriano.**

Se aprobó la dispensa de trámites de la pieza 1-A, con 63 votos, a las 17:29 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Sandra Martínez Tobar.

- ❖ Después de varias intervenciones, sobre el fondo de lo solicitado en la pieza 1-A, el Diputado Caleb Navarro, solicitó se dé por suficientemente discutida la referida pieza, lo que se aprobó con 63 votos, a las 18:13 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado en la pieza 1-A, con 63 votos, a las 18:16 horas. **Decreto No. 144**

- ❖ El Diputado Jorge Castro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, además solicitó que se conozca de inmediato, lo que se aprobó con 64 votos, a las 18:24 horas.
- ❖ El Diputado Jorge Castro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, a las 18:24 horas.

2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 18:36 horas.

- ❖ Después de varias intervenciones, sobre el fondo de lo solicitado en la pieza 2-A, el Diputado Jorge Castro, solicitó se dé por suficientemente discutida la referida pieza, lo que se aprobó con 64 votos, a las 19:05 horas

Se aprobó el fondo de lo solicitado en la pieza 2-A con 64 votos, a las 19:06 horas. **Decreto No. 145**

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N.º 19, FAVORABLE**, a la iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley General de Electricidad. **Expediente n.º 161-7-2021-1.**

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Alexander Auerbach, aprobado con 64 votos, a las 19:18 horas.

Se continuó con las intervenciones de Diputados sobre el dictamen No. 19 de la Comisión de Economía:

Se realizó el llamamiento de la Diputada Mirian Asunción Guzmán en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobado con 72 votos, a las 19:28 horas.

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Rodrigo Javier Ayala, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 19 de la Comisión de Economía, se aprobó con 63 votos, a las 19:37 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 19 de la Comisión de Economía** con 64 votos, a las 19:38 horas.

Decreto No. 146

Se realizó el llamamiento de la Diputada Lidia Raquel Serrano en sustitución del Diputado Donato Eugenio Vaquerano, aprobado con 68 votos, a las 19:39 horas.

- VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 19:40 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

Las piezas de correspondencia 1-A y 2-A se conocieron anteriormente.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuestro Tiempo, en el sentido se reforme el Inc. 2°, del Art. 23, de la Ley del Nombre de la Persona Natural.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

4A.-Iniciativa de la diputada Marta Angélica Pineda de Navas, en el sentido se emita "Ley de Alimentación Escolar".

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, para la incorporación de recursos por valor de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$24,273.00), provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gran Ducado de Luxemburgo, en la parte correspondiente al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

6A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario GANA, en el sentido se emita "Ley de Seguridad Acuática en Áreas Turísticas, Deportivas, Recreativas, Educativas y para el Ejercicio de la Profesión de Guardavidas en El Salvador".

Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:43 horas.

X. Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia a conocimiento de la Asamblea Legislativa:

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando sobreseimiento en proceso de inconstitucionalidad, contra los artículos 6 y 8, del Decreto Legislativo n.º 240, del 12 de enero de 1995, que contiene la Ley de impuestos Municipales de El Rosario, depto. de La Paz, en cuanto a la aparente contradicción al principio de capacidad económica como manifestación del principio de tributación en forma equitativa (artículo 131 ordinal 6° de la Constitución).(Inconstitucionalidad 185-2016/207-2016) **(Se da por recibido. Pasa al Exp. 1285-1-2017-1 y 1286-1-2017-1 de la Comisión Asuntos Municipales.)**

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando sobreseimiento en el proceso de amparo promovido por la Asociación Nacional de Empresa Privada en contra del presidente de la República, del titular del Ministerio de Economía y del asesor legal del despacho de dicha secretaría de Estado, por haber cesado los efectos de la omisión, el procedimiento y el acta contra los cuales la referida asociación dirigió su reclamo; así mismo deja sin efecto la medida cautelar adoptada en el auto de 17 de enero de 2018, confirmada en la resolución de 7 de febrero de 2018 y cuyos efectos fueron aclarados en el auto de 6 de julio de 2018. (Amparo 676-2017) **(Se da por recibido. Pasa al Exp. 2081-1-2018-1 de la Comisión de Economía.)**

XI. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Silvia Michell Regalado Viuda de Buitrago en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2021.

- El Diputado Guillermo José Portillo Bonilla en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 10 al 19 de septiembre de 2021.

- El Diputado Cesar Enrique Reyes Guevara en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 20 al 29 de septiembre de 2021.

- El Diputado Juan José Castaneda Saldaña en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 30 de septiembre al 9 de octubre de 2021.

- La Diputada Ana María Gertrudis Ortiz Lemus en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 10 al 19 de octubre de 2021.

- La Diputada Lidia Raquel Serrano Acosta en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 20 al 29 de octubre de 2021.

Se aprobaron los llamamientos para proximos períodos con 73 votos, a las 19:46 horas

XII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:46 horas, a las 19:49 horas.

XIII. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 19:50 horas.